

## **Catedrático Prof Dr. Didier Operti Badán (DIPr)**

Abogado y Doctor en Derecho y Ciencias Sociales, egresado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de la República de Montevideo (Uruguay)

### ACTIVIDAD DOCENTE

#### Ámbito Nacional

Inicia la carrera docente en Derecho Internacional Privado en 1961 siendo designado en 1986 por Concurso de Méritos, Primer Profesor Titular de Derecho Internacional Privado (Grado 5), Catedrático, en las carreras de Abogacía y Notariado y en la Licenciatura de Relaciones Internacionales.

Entre 1977 a 1979, y desde 1985 a 1987 se desempeña como Profesor Titular de Pedagogía Jurídica en la Facultad de Derecho de la Universidad de la República.

Entre 1984 y 1985, es Director del Instituto de Derecho y Relaciones Internacionales de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

En 1993 es designado primer Catedrático de Derecho Internacional Privado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de la República.

En 1994, es designado Profesor Titular, Catedrático, de Derecho Internacional Privado de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica Dámaso Antonio Larrañaga (UCUDAL) .

#### Ámbito Internacional

Profesor de Derecho Internacional Privado en el Curso Anual de Derecho Internacional del Comité Jurídico Interamericano de la O.E.A. (Río de Janeiro), años 1975 a 1982 y 1991.

Profesor en el Curso de la Academia de Derecho Internacional de La Haya, año 1983, sobre el tema "L' Adoption International".

### ACTIVIDAD PRIVADA A NIVEL NACIONAL

Ejercicio de la Abogacía desde 1960 a 1979, de 1982 a 1987 y desde agosto de 1993 hasta marzo de 1995 a nivel de asesoramiento en materia civil y comercial. Como especialista en Derecho Internacional Privado actúa como consultante de diversos estudios profesionales y auditorías nacionales y extranjeras.

### ACTIVIDAD PÚBLICA A NIVEL NACIONAL

De 1985 a 1987 cumple múltiples misiones internacionales en calidad de Director de la Consultoría Jurídico Diplomática del Ministerio de Relaciones Exteriores

Entre 1988 y 1993 se desempeñó como Embajador Permanente del Uruguay ante O.E.A.

Desde 1988 hasta 1992 fue Delegado de Uruguay en la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) .

En diciembre de 1994 actúa como Representante personal del señor Presidente electo Dr. Julio María Sanguinetti en la Cumbre de Presidentes Americanos en Miami y en esa misma condición asiste a la firma del Protocolo de Ouro Preto, Brasil (1994); en ambos casos; acompañando al señor Presidente de la República, Dr. Luis Alberto Lacalle.

El 1º de marzo de 1995 es designado Ministro del Interior por el señor Presidente de la República, Dr. Julio María Sanguinetti, cargo que desempeña hasta febrero de 1998 en que es designado Ministro de Relaciones Exteriores.

En marzo del año 2000 es confirmado como Canciller de la República por el Presidente Dr. Jorge Batlle hasta el 28 de febrero de 2005.

#### ACTIVIDAD INTERNACIONAL

De 1976 a 2002, investiga y elabora estudios y proyectos sobre todos los temas objeto de las Conferencias Especializadas Interamericanas de Derecho Internacional Privado (CIDIP), habiendo actuado como delegado en las CIDIP I, II, III y V y como Presidente de las CIDIP IV y VI.

El 18 de marzo 2005 asumió funciones como Secretario General de la ALADI.

#### ACTUACIONES VINCULADAS A ORGANISMOS ESPECIALIZADOS EN DERECHO INTERNACIONAL

Conferencia de La Haya de Derecho Internacional Privado

Naciones Unidas

UNIDROIT - Miembro del Consejo(Instituto para la Unificación del Derecho Privado)